



# Presentó presidente de México Amlo 20 reformas, entre ellas electoral (+Fotos)



Ciudad de México, 5 feb (Prensa Latina) El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (Amlo), presentó hoy en el Palacio Nacional 20 reformas a la Constitución que envió al Congreso de la República.

Destacan entre ellas una para devolver a la Comisión Federal de Electricidad su carácter de empresa pública, estratégica, otra para reducir de 500 a 300 los diputados y dejar en 64 la cifra actual de 128 senadores, y elegir por el voto popular a consejeros y magistrados de los organismos electorales.

Una muy importante, se refiere a que jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial, en vez de ser propuesto por el Poder Ejecutivo y nombrados por diputados y senadores, sean electos de manera directa por el pueblo.

Las reformas reconocen a los pueblos y comunidades indígenas y a los afroamericanos como sujetos de derecho público, reafirman el derecho a la pensión de adultos mayores a partir de los 65 años y aumentan el monto año con año, y otorga becas a estudiantes de familias pobres en todos los niveles de escolaridad.